

CIRCULAR 09/2019
13/09/2019
SECRETARÍA

En Arrecife a 13 de Septiembre de 2019.

Estimado/a Colegiado/a,

Desde la constitución del Colegio Oficial de Arquitectos de Lanzarote ha existido una apuesta firme por la **Organización y Archivado de la documentación de expedientes que obran en el Colegio.**

Hemos llevado a cabo un proceso de organización del archivo colegial, tanto el de la Sede del COALZ, que ha dado lugar a la Nueva Sala de Formación, como del archivo externo de la calle la Porra, y el archivo cedido por el Cabildo Insular de Lanzarote. **Tras dos años de intenso trabajo, esta labor finalizará con éxito este mes de septiembre,** hecho que nos permitirá ser mucho más ágiles en la tramitación de las solicitudes de consulta y copias de expedientes archivados.

En esta ocasión, mediante esta Circular, queremos comunicarles que paralelamente al trabajo de archivo físico, **se está llevando a cabo el archivado de fases antiguas sin tramitación, que se encontraban en fase de "análisis" en la aplicación ArchiGés.** Si algún expediente suyo se encuentra en esta situación, durante las próximas semanas recibirá un e-mail informándole del "archivado" de la fase. Este hecho no le impedirá seguir tramitando futuras fases de ese expediente cuando sea necesario.

Quedando a su disposición, sin otro particular, les saluda atentamente,



Fdo.: **Cristina Güemes Cambras, Arquitecta**
SECRETARIA del Colegio Oficial de Arquitectos de Lanzarote